

TARIFA DE HONORARIOS JURÍDICO CIVIL

Aplicables por asuntos iniciados a partir del 1 de Enero de 2022

NO COMPENSABLE

IVA a añadir

NO AFILIADOS	AFILIADOS (+ 12 MESES)
--------------	------------------------

CONSULTA	50 *	0 €
----------	------	-----

CONSULTA CON REDACCIÓN DE DOCUMENTOS	150 €	75 €
GESTIONES DE TRÁMITE DELANTE DE LOS JUZGADOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS (AYUNTAMIENTO, REGISTROS...)	150 €	75 €
PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS NOTARIALES Y ACOMPAÑAMIENTO DE CLIENTES A LA FIRMA	325 €	220 €
REDACCIÓN DE CONTRATOS (ALQUILER, DE ARRAS...)	500 €	330 €
TRANSACCIONES JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES	500 €	330 €
MÍNIMOS JUICIO ORDINARIO	1.600 €	1.150 €
MÍNIMOS JUICIO VERBAL	500 €	330 €
PROCESO MONITORIO	500 €	330 €
DESHACIO (RESCISIÓN DEL CONTRATO)	500 €	330 €
DESHACIO CON RECLAMACIÓN ACUMULADA DE RENTAS EN DEUDA	800 €	550 €
MEDIDAS PROVISIONALES SEPARACIÓN	500 €	330 €
MUTUO ACUERDO: SEPARACIONES / DIVORCIOS / GUARDA Y CUSTODIA / MODIFICACIÓN EFECTOS	1.200 €	875 €
CONTENCIOSO: SEPARACIONES / DIVORCIOS / GUARDA / CUSTODIA / MODIFICACIÓN EFECTOS	1.600 €	1.150 €
ADOPCIÓN Y TUTELA	1.300 €	900 €
PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN DE HEREDEROS AB INTESTATO	800 €	550 €

% SOBRE INDEMNIZACIONES DERIVADAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL	15,00%	8,00%
INDEMNIZACIÓN DERIVADA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (CON ACUERDO)	12,00%	7,00%
INDEMNIZACIÓN DERIVADA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (CON JUICIO)	15,00%	8,00%

Honorarios Adicionales

MÍNIMO EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	MÍNIMO	50% proced. inicial 600 €	50% proced. Inicial 330 €
MÍNIMO RECURSO DE APELACIÓN	MÍNIMO	50% proced. inicial 600 €	50% proced. Inicial 330 €

Las consultas jurídicas se bonificarán un 50% a las personas afiliadas con antigüedad superior a seis meses e inferior a un año

Procurador y gastos se cobraran a parte. La provisión de fondos a satisfacer será en función de la complejidad del asunto.

Esta Tabla de Honorarios es orientativa. Sus tarifas se podrán modificar según la complejidad del procedimiento.